



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0757	No de Expediente:	DDUCC 19-746
Fecha de Autorización:	18	09	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B.		102.06	CASA-HABITACIÓN CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA, 1 CUARTO, Y UN ÁREA DE ESCALERAS.
1.NIV		30.78	PERTENECIENTE A CASA-HABITACIÓN CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: VESTÍBULO, ESCALERAS, 1 RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA.
2.NIV			
3.NIV			
SUP. TOTAL (M²)	132.84		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 782.50 M2

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO TERRITORIAL DE LA REGIÓN DENOMINADA CORREDOR TURÍSTICO DE TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE Q. RO. EN EL NÚMERO 100, DE 10 DE ABRIL DE 2001.

Cn58 (CORREDOR NATURAL)

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL	POSTERIOR:	---
		VIA PÚBLICA:	---

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

* EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA DEBE SER SOBRERENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED] PROPIETARIO	 ARQ. JORGE ARMANDO MUÑOZ TOJAR PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-12	 ING. GUSTAVO GENONARDO SALDAÑA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. GUSTAVO GENONARDO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------------------	---	--	---

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. RO.
 * VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Recibo 03/10/2019

0757